

EL EJERCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

Los cinco abstenidos

Con motivo de la abstención de acudir a las urnas, hemos comentado en general la significación del acto inexplicable que nadie puede razonar.

Pero, además, concediendo todo el valor y significación que corresponden a las ilustres personalidades que se reunieron a almorzar hace pocos días en el Hotel Ritz, para acordar que no tienen nada que hacer cuando el país entero se dispone a coadyuvar a la continuación de un Parlamento que aborte y resuelva los graves problemas que pesan sobre España, concediéndoles la máxima importancia, estudiaremos concretamente el hecho.

Han dado a la Prensa una nota oficiosa, que no explica las razones en que apoyan su abstención.

Dice que los reunidos estiman tan urgente la aplicación de su fórmula (Cortes Constituyentes), que como se retarden un poco en aplicarla ya no podrían garantizar que evitasen los males que se ciernen sobre España.

Perfectamente; esos señores no van a poder garantizar tal virtud en las Cortes Constituyentes si se tarda en constituirse.

¿Pero, es que esa garantía han podido ofrecerla sólidamente alguna vez? Entre ellos que quieren Cortes Constituyentes y el resto de España que pide un Parlamento inmediato, no hay que dudar a quien se debe atender.

Los señores reunidos han sido: uno presidente del Consejo; dos, presidentes del Congreso, y otros dos, ministros.

En sus tiempos, es decir, en los en que ellos han dirigido la política, y han gobernado también pesaría sobre España problemas graves, porque de esto se ha hablado en todos los tiempos; y sin embargo, no aplicaron la fórmula que ahora preconizan, cuando dependía de su voluntad y de su acción ese eficaz remedio.

Ahora que piden a otros Cortes Constituyentes, muestran tanta prisa que se consideran obligados a no acudir a las elecciones que se anuncian, porque no las hacen como ellos las han pensado y porque no las hacen ellos.

Muy respetables son para nosotros los nombres de esas cinco personalidades; pero no podemos menos de señalar la contradicción que existe entre la premura que pregonan para reunir sus Cortes y su opinión de que el Rey llame en consulta a los prohombres de la política, con lo que se retrasarían mucho las elecciones. Todo eso es poder obstáculos a la buena marcha del Gobierno y hacer obstrucción al acercamiento de la normalidad que todos deseamos, menos los que viven del burllo.

Es evidente, que todo cuanto pudieran hacer las Cortes Constituyentes, pueden realizarlo las ordinarias.

Luego, la posición adoptada por esos señores, ni está justificada ni nadie la estimará útil a la Patria.

El vuelo trasatlántico del "Do-X"

Llegada a Las Palmas

LAS PALMAS.—A las dos y cinco minutos de la tarde el semáforo de la isleta izó la bandera alemana anunciando hallarse a la vista el «hidro» gigante «Do-X». Tres minutos después ya se apreciaba a simple vista la presencia del aparato, que evolucionó sobre la capital, tomando agua a las dos y veintiséis minutos en la dársena del nuevo muelle del Puerto de la Luz, majestuosamente. Navegó trescientos metros valiéndose de dos de sus motores y a las dos y treinta y tres quedó amarrado a una boya.

Cumplidos los requisitos de sanidad marítima, las autoridades y los representantes de la Prensa se trasladaron a bordo del «hidro».

El recibimiento que la población ha dispensado a la aeronave ha sido magnífico. El vecindario ocupaba por completo los muelles y las azoteas de los edificios. En el momento de amarar, las sirenas de todos los barcos y las bocinas de todos los automóviles sonaron saludando al «hidro».

El Ayuntamiento de Las Palmas nombra huésped de honor al almirante Coutinho y le obsequia con un banquete

LAS PALMAS.—Nuevos detalles referentes a la llegada del «Do-X» indican que la Casa consignataria del «hidro» ha-

bia recibido al mediodía un radiograma, señalando para las dos la hora de llegada, como en efecto, tuvo lugar con puntualidad matemática.

El momento del amaraje fué emocionantísimo. Un gentío enorme aguardaba la llegada del hermoso buque aéreo y saludó su presencia con una prolongada salva de aplausos.

A las cinco de la tarde desembarcó el almirante Gago Coutinho, dirigiéndose al Consulado portugués, en donde se había preparado una recepción en honor suyo, a la que concurrieron las autoridades, los representantes de la Prensa y distinguidas personalidades.

El alcalde notificó al almirante que el Ayuntamiento lo consideraba como su huésped de honor y le invitaba a un banquete-homenaje. Al mismo tiempo le significó la gratitud de la Isla por su informe declarando a Las Palmas punto obligado de escala en los viajes aéreos trasatlánticos.

Gago Coutinho respondió agradecidísimo a las deferencias que con él ha tenido el pueblo de Las Palmas y reiterándole el cariño que en él ha hecho nacer desde su primera visita.

El comandante Christiansen declinó la invitación que le fué hecha para asistir al banquete, diciendo que su puesto obligado estaba a bordo del «hidro».

Están preparados, para ser recibidos por el «hidro», 20.000 litros de gasolina y 350 kilos de aceite.

No se tiene seguridad acerca de si mañana reemprenderá el vuelo, pues el tiempo reinante no es favorable para ello.

Casa Real

LA INFANTA ISABEL

Continúa la mejoría iniciada días pasados en el estado de la Infanta doña Isabel, hasta el extremo que ha sido autorizada para abandonar el lecho.

El Rey tan pronto llegó a Madrid, se apresuró a trasladarse al palacio de la Infanta Isabel para comprobar la mejoría, pues sabido es el gran afecto que profesa el Monarca a su tía.

EL ESTADO DE LA PRINCESA BEATRIZ

Las noticias recibidas durante el día de ayer acerca del estado de la Princesa Beatriz no eran nada optimistas.

La madre de la Reina ha sufrido una recaída en su enfermedad, agravándose en su estado, que era bastante delicado.

El Rey en cuanto llegó a Madrid, preguntó cuáles eran las noticias recibidas y después conferenció por teléfono con su esposa, que le confirmó la agravación de su madre.

LONDRES.—La Reina de España, la duquesa de San Carlos y el duque de Miranda, han asistido hoy a la misa celebrada en la iglesia española de Londres.

El boletín de salud publicado por la tarde, anuncia que el estado de la Princesa Beatriz no es tan satisfactorio como ayer. La temperatura de la enferma ha aumentado a causa de un recrudecimiento de la afección bronquial.

Un sargento de Ingenieros gravemente herido por un «auto»

Ayer a las diez de la noche, al ir a atravesar la calle de Génova, un sargento de Ingenieros fué atropellado por el automóvil 3.334 de la matrícula de Madrid, propiedad de don Manuel Monjardín, que iba conducido por el chófer Bernardo Pando Gómez.

Con el faro izquierdo recibió el sargento un tremendo topetazo, que le arrojó a gran distancia.

El conductor del «auto», o porque no se diese cuenta del atropello, o porque pretendiese escapar de la responsabilidad que pudiera caberle, continuó su camino; pero algunos transeúntes que vieron al sargento en el suelo hicieron al chófer parar, y en el mismo «auto» fué

conducido a la policlínica de la calle de Tamayo, donde le apreciaron intensa conmoción cerebral y probable fractura del cráneo.

Avisado el Juzgado de guardia, que era el del distrito del Congreso, se personó en el benéfico establecimiento, y dada la gravedad del herido, dispuso el traslado de éste al Equipo Quirúrgico del Centro.

El doctor don Cosme Valdomino, el ayudante, don Antonio García Caballero y el practicante don Francisco Duarte le prestaron los auxilios de la ciencia médica, sin conseguir que el herido reaccionase.

Ni en la policlínica ni en el equipo quirúrgico fué posible averiguar el nombre del herido por su estado y por la carencia absoluta de documentación.

El Rey en Madrid

A las nueve menos cuarto de la mañana de ayer, como estaba anunciado, regresó a Madrid procedente de Sevilla, Su Majestad el Rey al que acompañaba el conde de Maceda.

En la estación el Monarca fué recibido por Su Alteza el Infante D. Jaime, los ministros de Instrucción pública, Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento y Economía. Don Florestán Aguilar, gobernador civil, alcalde, general Burguete, director general de Seguridad, jefe superior de Policía, presidentes de la Audiencia y Diputación y otros altos funcionarios.

El Rey saludó a las personalidades que aguardaban su llegada, deteniéndose algunos momentos con los ministros de Hacienda y Gobernación, los cuales informaron a Su Majestad de que el jefe del Gobierno no había podido acudir a la estación por seguir enfermo de un pie.

Acto seguido, D. Alfonso, acompañado de su augusto hijo, el Infante Jaime, marchó en automóvil a Palacio.

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Fué muy breve, porque lo era también el orden del día, y ninguno de sus asuntos requería gran discusión.

El primero—un decreto de la Alcaldía Presidencia proponiendo la adaptación provisional de algunos profesores de enseñanzas especiales a las plazas que figuran en el capítulo 10, artículo 5 del presupuesto—se aprobó sin debate, y también fué aprobado la adaptación de personal al presupuesto vigente.

Se dió cuenta del informe que ha de elevarse a la superioridad con relación al proyecto de sustitución del trazado del Metropolitano Alfonso XIII, plaza de la Independencia, Serrano, Diego de León, por el de Alcalá-Torrijos a la misma zona, aprobándose con la adición de que se cobre el canon a que tenga derecho el Ayuntamiento por calas y estaciones en la vía pública.

Y, por último, se aprueba un dictamen de la Comisión primera, proponiendo que, en virtud de la facultad que concede a las Corporaciones municipales la disposición del Gobierno de 29 de diciembre último, se renuncie al derecho que les otorga el Real decreto de 19 de octubre de 1930, para adjudicar las dos terceras partes de vacantes a las clases de tropa.

Quedó sobre la mesa el dictamen que propone la modificación de los preceptos de las Ordenanzas relativos a las condiciones que deben reunir los despachos de carnes, y se tomó en consideración la propuesta del señor Saborit, interesando se promueva expediente de expropiación para que continúe dedicándose a jardines públicos la plaza de las Peñuelas, y se levantó la sesión.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436. Nos evitará pérdida y retraso.

CONSEJO DE MINISTROS

Importantes medidas para garantizar la sinceridad en las próximas elecciones

Manifestaciones de los consejeros

A las cinco y media de la tarde se reunieron con el presidente, en el ministerio del Ejército, todos los ministros, para celebrar Consejo. Manifestaron a la entrada que los asuntos principales que habían de ser tratados en la reunión eran del ministerio de la Gobernación, cosa que confirmó el Sr. Matos.

El Consejo terminó a las diez y cuarto de la noche. Una hora antes se ausentaron los ministros de Marina y de Trabajo este último para tomar el expreso de Barcelona, pues se propone visitar varias escuelas de Trabajo de la región catalana.

Terminada la reunión, el ministro de la Gobernación anunció a los periodistas las dos notas redactadas como resultado de las deliberaciones del Consejo, que publicamos a continuación, una de ellas referente a la designación de alcaldes por elección de los Ayuntamientos, debida al propio Sr. Matos.

—¿Fecha de las elecciones?—se le preguntó.

—Primer de marzo.

El ministro de Hacienda se refirió al único decreto de su departamento de que trata la nota del Consejo, y preguntado sobre si se había tratado de política en la reunión ministerial contestó, sonriente:

—Sí; en política y algo de administración.

El Sr. Estrada dijo que había quedado autorizado para acordar la solución del problema planteado por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, pero que no podía hacer pública la resolución que en forma de Real orden se propone redactar hoy mismo.

Ninguna otra manifestación de interés hicieron los restantes ministros.

La nota sobre la designación de alcaldes

«A medida que se aproxima la fecha en que han de celebrarse las elecciones legislativas se intensifica en el ánimo del Gobierno la conciencia de su responsabilidad y el vehemente anhelo de que ellas marquen una fecha decisiva en el proceso de nuestra renovación constitucional.

Acuciado por estos sentimientos, no se ha de limitar el Gobierno a poner en práctica sus propias iniciativas respecto a las medidas conducentes a garantizar la pureza de los sufragios que se han de emitir, sino que, además, es su propósito el de atender cuantas sugerencias reciba a este respecto, siempre que merezcan ser atendidas por la recta intención que las anime y por que no produzcan deprimiento de la autoridad gubernamental.

La influencia que en las elecciones pueda tener el modo de constitución de las Corporaciones municipales y la designación de las autoridades de este orden fué considerada por el Gobierno desde el primer momento, y no obstante venir ya avalada su imparcialidad por la forma automática como se constituyeron los actuales Ayuntamientos, quiso reforzar aún más esa garantía, renunciando a la facultad que se había reservado en cuanto al nombramiento de Comisiones permanentes en todos los Ayuntamientos y de alcaldes presidentes en todos aquellos pueblos que no fueran cabeza de partido. Ya es sabido que el mantenimiento de esa facultad en las restantes poblaciones se ofreció a la consideración del Gobierno, como una necesidad impuesta a su primordial función de garantizar el orden público, turbado por recientes sucesos, dadas las atribuciones que a los alcaldes corresponden como delegados del Poder central. Pero es un hecho que de día en día van calmándose los efectos de la perturbación aquella, y que, por otra parte, se propende cada vez más a poner de relieve la transcendencia electoral de la designación de estas autoridades municipales, y atendiendo a todo ello, quiere hacer el Gobierno una nueva manifestación del espíritu que le anima y del deseo que experimenta de que todos se sientan garantizados en la próxima contienda, ampliando la revocación de los nombramientos gubernativos a todos los pueblos, sin más excepción que la de las capitales de provincia, de manera que en todos ellos puedan nombrar libremente sus alcaldes las respectivas Corporaciones.

Cree el Gobierno que a nadie ha de ser lícito poner en duda la sinceridad de sus propósitos, cuando está dando tan repeti-

das pruebas de que, no sólo desea la libertad y la imparcialidad de las elecciones, sino que pone todo su empeño en que todos los sectores de la vida política acudan a ellas con el íntimo convencimiento de que la imparcialidad absoluta y sin restricciones será un hecho, y de que a todos se han de ofrecer cuantas garantías quepan en las medidas del Gobierno, no racio ni remiso en procurar que, en momentos críticos de la historia de nuestra Patria, todos los ciudadanos cooperen a la solución de sus problemas, por los cauces de la legalidad y del derecho, fuera de los cuales sólo habría de lograrse su ruina.»

Nota oficiosa

Respecto de los demás asuntos tratados en el Consejo de ministros, se facilitó la nota siguiente:

«Gracia y Justicia.—Propuesta de concesión del beneficio de la libertad condicional a favor de once penados que sufran condena en distintos establecimientos del reino.

Dos expedientes de aplicación de indultos.

Uno de conmutación de pena.

Ejército.—Expediente relativo al ferrocarril estratégico del Ferrol a Gijón, para su definitiva resolución.

Se acuerda que el problema del trazado lo resuelva Fomento, teniendo presente las razones técnicas y económicas pertinentes al caso.

Hacienda.—Se aprobó un proyecto de decreto autorizando al Ayuntamiento de Barcelona, en cumplimiento del Real decreto de 30 de diciembre de 1929, para establecer gravámenes municipales dedicados a atender al pago de intereses y amortización de los empréstitos emitidos para liquidar las cuentas de la Exposición Nacional últimamente celebrada.

Marina.—Concesión de una medalla de Sufrimientos por la Patria, de acuerdo con el Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Expediente relativo a la aplicación de la jornada de ocho horas al personal de los barcos mercantes que se dedican al cabotaje restringido. Se resuelve en el sentido de que proceda aplicarse dicha jornada de trabajo, siendo revisable este acuerdo después de un plazo de seis meses, si así lo aconsejan los resultados prácticos de su aplicación.

Gobernación.—El Consejo aprobó, a instancia del ministro de la Gobernación, un expediente relativo a la adquisición por la Diputación provincial de Navarra del Hospital de Barañáin, destinado en parte a acogida de ciegos.»

NOTAS DE AMPLIACION

Para asegurar la pureza de las elecciones

El Consejo último fué esencialmente político.

Se trató ampliamente de las cuestiones electorales y se estudiaron las peticiones formuladas por los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Cambó, sobre concesión de garantías para asegurar la máxima sinceridad en las elecciones y la pureza absoluta del sufragio.

Al fijar el criterio del Gobierno en este punto responde la nota política del Consejo. Pero, además de reducir a las capitales de provincia la persistencia de los alcaldes de Real orden, se acordó acceder a las demás peticiones interesadas por los citados jefes políticos: actuación del Tribunal de actas para las restricciones sobre elecciones de alcaldes, extensión de la fe notarial, etc., y establecer otras de la iniciativa del Gobierno.

Se aprobó un proyecto de decreto que será sometido por el presidente, inmediatamente, a la sanción del Rey, disponiendo la constitución del Tribunal de actas en el Supremo de Justicia para que, a raíz de la publicación, entienda en cuantas reclamaciones se formulen con ocasión de las operaciones electorales.

Se acordó, utilizando la facultad discrecional que concede al Gobierno la ley electoral, suspender la aplicación del artículo 29. Quiere evitar el Gobierno con esta determinación que, aprovechándose de las abstenciones anunciadas por los partidos políticos de izquierda, puedan proclamarse diputados algunos candidatos improvisados, aunque no dispongan de la voluntad unánime de los electores.

No llegó a determinarse si precederá o coincidirá con la publicación del decreto de convocatoria el de levantamiento del es-

tado de guerra y de la censura de Prensa, y restablecimiento de las garantías constitucionales, ni si éste alcanzará a todas las que se hallan en suspenso o sólo a los derechos de reunión y asociación para el ejercicio de la libre propaganda.

El Gobierno no aconsejará a la Corona la celebración de consultas

Deliberaron también los ministros sobre el tema, solicitado últimamente por varios jefes políticos, de la necesidad de abrir un período de consultas por la Corona. Coincidiendo con las manifestaciones dadas a la publicidad por el presidente, el Gobierno acordó no aconsejar al Rey la celebración de estas consultas, por estimarlas innecesarias cuando la consulta, la más amplia, se va a solicitar del país por medio del Cuerpo electoral.

Fijación de fechas electorales

Reservando la decisión, repetidamente manifestada, de acudir a las elecciones en las fechas anunciadas, se fijaron las siguientes, que serán propuestas al Rey en un Consejo de ministros, que probablemente se celebrará bajo su presidencia, el próximo jueves. Las fechas acordadas, en definitiva, son las siguientes:

- Publicación del decreto de convocatoria el 8 de febrero.
- Elección de diputados a Cortes: 1 de marzo.
- Elección de senadores: 15 de marzo.
- Apertura de Cortes: en la tercera decena de marzo.

El Príncipe de Gales en La Habana

HABANA.—A las seis y cuarenta de la mañana ha fondeado el vapor «Oropesa», que conduce al Príncipe de Gales y a su hermano.

Las autoridades y el personal de la legación de Inglaterra subieron a bordo para cumplimentar a los Príncipes.

El buque zarpó a las diez y treinta con dirección a Jamaica.

Asociación de la Prensa

En la Junta general celebrada por la Asociación de la Prensa fueron reelegidos los miembros de la Directiva a quienes reglamentariamente les correspondió cesar y los que forman el Comité de ingreso y permanencia.

Entre los más importantes acuerdos adoptados figura el de que en el plazo más corto comience su gestión el Montepío, al que durante mucho tiempo venían aspirando los periodistas.

También se acordó que en el mes de febrero quede abierto para los socios el local que se les destinaba para estancia y recreo.

Se acordó por último establecer un Consultorio jurídico gratuito para los socios y sus familias, a cargo del abogado don Adelardo Fernández Arias.

Se consignó en acta el cariñoso recuerdo de los camaradas para el ilustre presidente de la Asociación, don José Francos Rodríguez.

DE TOROS

ALICANTE.—Se celebró el festival taurino organizado por el Club Márquez, lidiándose seis becerros de la ganadería de Juan Belmonte, por los diestros Antonio Márquez, Gitanillo de Triana, Pepe Amorós, Jesús Solórzano, Alfredo Corrochano y Angel Fuentes.

Presidieron distinguidas señoritas, asesoradas por Belmonte.

Márquez no pasó de regular en el primer becerro. Gitanillo de Triana fué ovacionado y cortó la oreja.

Al pasar de muleta al tercer becerro el diestro Solórzano fué alcanzado y volteado aparatosamente. Al caer sobre la arena tuvo la desgracia de que se le clavara una banderilla en la región abdominal. Trasladado a la enfermería se le apreció una herida no grave, afortunadamente.

Márquez despachó este becerro. Los demás matadores cumplieron.

El ganado resultó bueno. La tarde estuvo apacible.

Traslado del herido a Madrid

La herida que sufre el diestro Solórzano, como se ha dicho, no es, por fortuna, grave.

En la enfermería se le practicó una pequeña operación para dilatarle la herida, con objeto de extraerle el arponcillo.

Después, con las debidas precauciones, se le condujo al expreso. En el viaje a Madrid le acompañan Belmonte, Márquez y Gitanillo de Triana.

UNA NOTA OFICIOSA
Sobre bonificaciones por importación de trigos

En el Ministerio de Economía facilitaron la siguiente nota:

«La comisión nombrada el 6 de mayo de 1930 para informar sobre los expedientes incoados para bonificar a los harineros parte de los derechos arancelarios pagados en la importación de trigos exóticos viene examinando los expedientes, muy numerosos todavía, sometidos a su dictamen. Previamente la Asesoría jurídica y el Consejo de Estado, consultados oficialmente por el Ministerio de Economía Nacional, han informado sobre las normas a que, con arreglo a las disposiciones dictadas en esta materia han de someterse a su liquidación los citados expedientes.

En la actualidad falta todavía bastante para terminar el estudio de todos los expedientes por la comisión, y mientras esta labor dure no se establecerá criterio definitivo en cuanto a las liquidaciones a practicar, quedando a resolver sobre todo la posibilidad de realizar con arreglo a la ley de Contabilidad, sin especial aprobación de las Cortes.

Estas liquidaciones que ahora se practican, después de todos los asesoramientos indicados, con arreglo a un formulario publicado en la «Gaceta», y que todavía no han tenido efectividad práctica, no son las primeras en la bonificación por importación de trigos exóticos. A propuesta del señor Baamonde, director general de Abastos, de acuerdo con la Junta central del ramo, el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, sometió a Consejo de ministros dos propuestas de relaciones de bonificación, que fueron aprobadas por Reales órdenes de la Presidencia del 15 de julio y 14 de agosto de 1928. En Reales órdenes, también de la Presidencia del Consejo de ministros de 27 de noviembre y 18 de diciembre de 1928, con iguales for-

malidades y a propuesta del ministro de Economía, señor conde de los Andes, se acordaron las bonificaciones contenidas en otras dos relaciones. Y en el año 1929, por Reales órdenes de 15 de junio, 11 de noviembre y 26 de diciembre se acordaron también, a propuesta del mismo ministro de Economía, otras tres relaciones de bonificaciones de derechos arancelarios.

En total se han bonificado en época de la Dictadura, y siguiendo el mismo procedimiento que en la actualidad se propone, 2.747.983,28 quintales métricos de trigo exótico, alcanzando la bonificación total de éstos la suma de pesetas 19.630.213,75, e ingresándose en el Tesoro la diferencia hasta las 21 pesetas oro por quintal, fijadas como derecho arancelario.

Entonces, y siendo director de Abastos el señor Baamonde, autor de las medidas adoptadas para importación y bonificación de trigos exóticos, se siguió firmantemente el criterio de bonificar los derechos arancelarios no sólo sobre los trigos exóticos, sino también sobre la mezcla de éstos con los nacionales.

Resulta inexplicable que hoy se pretenda en la Prensa que pueda parecer más condescendiente el criterio que inspira las disposiciones en materia de abastos dictadas por la Dictadura, que dichas bonificaciones sólo pueden referirse a los trigos exóticos, siendo así que en el período dictatorial, y ocupando la Dirección general el referido señor Baamonde, máximo condecorado del alcázar de las disposiciones por él dictadas, la liquidación se practicó, tanto a los trigos exóticos como a las mezclas con el nacional, en diferentes proporciones, establecidas en varias Reales órdenes, exactas

que vienen observándose en las propuestas de resolución de la comisión especial encargada de informar el asunto, que en este caso no sólo se atiende a los precedentes establecidos en la época aludida, sino también al informe emitido por el Consejo de Estado, a quien el actual ministro oyó, como al principio se advierte, y que ratificó el criterio seguido por el Gobierno anterior.»

PROVINCIAS

Estado del obispo prior de las Ordenes militares

CIUDAD REAL.—La enfermedad que padece el obispo prior sigue su curso favorable, siendo optimista la opinión de los doctores Cerdá y Badía.

En palacio se reciben muchos telegramas interesándose por la salud del prelado. Entre otros, figuran los del cardenal Segura, condesa de Gavia, conde de Tomes de Mendoza y obispos de Cuenca y Jaén.

Un atacado de gripe se vuelve loco y sale desnudo a la calle

LORCA.—El vecino José Lillo, que se hallaba desde hace cinco días en cama a consecuencia de un ataque gripal, al quedarse solo esta mañana en su casa, porque su esposa había ido a la compra, salió a la calle en traje de Adán, gritando. Se dirigió al horno situado frente a la fuente pública, sembrando el pánico por todas partes, hasta que unos compañeros suyos lograron sujetarle y reducirlo a la obediencia. Se supone que a consecuencia de la gripe sufrió un ataque de locura.

El abastecimiento de agua en Vitoria

VITORIA.—Se ha efectuado la segunda visita de inspección a la estación depuradora instalada en el embalse de Gorbea, con buen resultado. El alcalde se propone citar en seguida al Pleno del Ayuntamiento para tratar exclusivamente de las aguas, pues se desea que en el próximo verano pueda utilizarse el líquido embalsado para el consumo de Vitoria.

Se produce una explosión en la estación de Sabadell y se derrumba el pabellón de lavados

BARCELONA.—Comunican de Sabadell que a las cuatro y media de ayer tarde se registró en la estación del Norte de aquella ciudad una formidable explosión que causó gran alarma entre el vecindario y los pasajeros que se hallaban en el andén. La explosión fué producida por acumulación de gases en el depósito de letrinas de los retretes de la referida estación.

El accidente ocasionó el derrumbamiento

de parte del pabellón destinado al citado servicio. En el momento de ocurrir la explosión se encontraba en el interior del pabellón Antonio Fortuny, que resultó con heridas de las que fué asistido en el Dispensario Municipal. Dicho individuo fué alcanzado por algunos ladrillos del techo, siendo envuelto entre los escombros.

Manifestación cívica prohibida

FERROL.—El gobernador civil ha prohibido la manifestación cívica que, organizada por el Centro Obrero de Cultura, debía celebrarse hoy para conmemorar el CX aniversario del natalicio de Concepción Arenal.

El acto se limitará a colocar una corona sobre la lápida instalada en la fachada del Ayuntamiento.

El puerto pesquero de Malpica

CORUNA.—Una comisión de espedidores de la villa de Malpica ha visitado al gobernador civil para rogarle interese del Gobierno la rápida construcción del rompeolas en el puerto de aquella localidad, cuyo vecindario vive exclusivamente de la pesca, y carece de abrigo para las embarcaciones.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

El tradicional baile de la Prensa y su gran tómbola

Ya han comenzado en la Asociación de la Prensa los trabajos para la organización del tradicional baile de la Prensa, cuya fiesta constituye la gran novedad y el mayor aliciente de la semana de Carnaval.

Se celebrará el jueves 19 del corriente mes, en el hermoso teatro de la Zarzuela, cuya sala en ese día ofrecerá el aspecto brillantísimo de todos los años.

Los organizadores tienen preparados alicientes, que llamarán poderosamente la atención, para aumentar los motivos de alegría de esa fiesta consagrada al buen humor. Al primer requerimiento hecho a las más importantes casas de comercio de España, han comenzado éstas a contestar remitiendo valiosísimos regalos, que se rifarán gratuitamente en ese día.

Como en años anteriores, el primer premio será un automóvil de una de las mejores marcas; el segundo, una magnífica pianola de la casa Aeolian; el tercero, una estupenda mantón de Manila ofrecido ya por los suntuosos almacenes Madrid-Paris, en los cuales encuentra el público todo cuanto pueda desear; el cuarto, una estupenda cama de plata y cristal, último grito de la moda, de la acreditadísima fábrica Alvear y Serrano, que tiene su establecimiento en la calle de Valverde, número 1, y sus talleres en la de Riego, 13, y con cuya marca nadie puede competir en gusto, elegancia, calidad y economía.

Para que los aficionados a esta clase de espectáculo vayan formando idea de lo que este año será el baile de la Prensa, publicamos a continuación la primera lista de regalos recibidos hasta la fecha:

Tres preciosas figuras (vascos), obsequio de El Fenix Agrícola; un vale para ondulación permanente, de la acreditadísima casa Rosita, marqués de Cubas, número 11; dos preciosas bandejas de plata, de la casa Veguillas, Leganitos, número 1; dos preciosos juegos de mantelería color fantasía, alta calidad, de la casa Francisco Mañosa, de Barcelona, Bailén 64; la Editorial Sopena, de Barcelona, Provenza, 93 y 97, una Enciclopedia Sopena (dos tomos); una Geografía de España, ilustrada, de la casa Editorial Seguí, de Barcelona; seis latas pastel de ave y seis de puré, de la casa Siberia Vich, de Barcelona, avenida Alfonso XIII, 520; tres cajas de media docena de preciosos pañuelos, de la casa Manuel Vicente, de Barcelona, Lauria, 77 y 79; un magnífico corte de vestido crespón georgette, de la casa Pich Aguilera Hermano, de Barcelona, Lauria, 21; un estupendo corte de vestido de seda, de noche de señora, de la casa Hijos de Salvador Bernardes, de Barcelona, Bilbao, 213; una caja de «Anís del Mono», de la casa Bosch y Compañía, de Barcelona, apartado, 475; 48 preciosas parejas de figuras cerámicas, y dos en tamaño grande, de la casa Luis Roca, de Barcelona, calle Vallespir, 94.

Magnífico corte de abrigo de fantasía de entretiempo, de la casa José Altés, de Tarrasa, San Leopoldo, 29; una magnífica caja de medias, de la casa J. Rossell, de Tarrasa, San Ildefonso, 17; media docena de medias, de la casa Ramón Prat, de Tarrasa, calle Federico Soler; media docena calcetines Molforts extra, seda pura, de la casa Molfort, Sociedad Anónima, de Mataró, San Agustín, 52 y 54; dos docenas de valiosos pares de medias, de la casa de Domingo Vidal, de Tarrasa; una docena de calcetines de niño, media fantasía de caballero y una docena de niño, sedalina, de la casa Jaime Torrellas, de Mataró, calle Real; un elegante corte de traje de caballero, de la casa Humer Hermanos, de Tarrasa.

Doce latas de aceituna fina sevillana, de a kilo, de la casa Antonio León, de Dos Hermanas (Sevilla); una caja de vinos de Antonio Reina, Puente Genil; dos tarros gigantes melocotones y peras, de Carlos Mata Burgos, de Alcaudete (Jaén); una caja de «Quimado Torrijos», de la casa J. Ruiz y Albert, de Málaga; doce medias botellas de coñac «Plus Ultra tres estrellas», de la casa Manuel Fernández y Compañía, de Jerez; una caja de anís «Bombita», de Juan de Dios Jiménez, de Rute.

Veinte paquetes de chocolate y cien pastillas bombón, de la casa Victoriano Zorraquino, de Zaragoza, Coso, 56; magnífico reloj despertador, G. B., de la ca-

sa Fermín Ester Rubira, de Zaragoza, plaza de Sos, 6; dos estuches de galletas lujosamente presentados, de la fábrica de galletas Patria, S. A., de Zaragoza, avenida de Cataluña, 249.

Doce botellas de vino de Rioja de bodegas del marqués de Murrieta, de Iguay (Logroño); un precioso macetero de plata, de la acreditada casa A. Torres Boix, de Valencia, Paz, 24; un valioso pañuelo de seda, de M. Duato Salas, de Valencia, calle del Mar, 50; dos preciosos abanicos, de Arturo Carbonell Rubio, de Valencia, calle de Sevilla, número 8.

Siete paquetes de turrón y cuatro de pasteles, de Hijos de A. Galiana y Compañía, de Jijona; gemelos para camisa, de Donato Sarasua, de Eibar; valiosa cafetera eléctrica, de la casa Solamun, Rubio y Ormaechea, Ltd., de Eibar; seis carteras, de Tapia y Compañía, S. C., de Bilbao; seis preciosos boinas de caballero y seis de señora, de Nietos de Antonio Elósegui, de Tolosa; dos floreros, una Torre del Oro y doce ceniceros, cerámica trianera, de la casa Mensaque, Rodríguez y Compañía, S. A., de Sevilla, San Jacinto, 93; y preciosa muñeca del Bazar X, de Zaragoza, Coso, número 27.

Esta primera lista de regalos, nos permite asegurar que la tómbola del baile de la Prensa del jueves 19 superará en brillantez y cantidad de obsequios a las ya magníficas de los años anteriores.

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de calor que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones

¡EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO!

Calculaciones por estandarización.
Factores 96.544 y 105.878

Sin el más pequeño inconveniente.

Isotermis



Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor.

Precio del aparato completo, ptas. 120.

CRIADORAS AVICOLAS ISOTERMIS

Precio. 85 ptas.

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

CONSUMO, CINCO CENTIMOS POR HORA

Industria Española de Estufas Isotermis Aragón, 277, Barcelona.

Notas Militares

Prácticas de tropas de montaña

Los batallones de Infantería de Montaña, excepto los de Alba de Tormes y Merida, realizarán prácticas de esquíes en el Guadarrama, alojándose en el Centro Militar de Montaña.

Igualmente realizarán prácticas los regimientos primero y segundo de Artillería de Montaña y los regimientos primero y segundo de Zapadores.

Por cada uno de estos Cuerpos concurrirá al Centro una patrulla, constituida por un oficial, un sargento, un cabo y cinco soldados de las secciones de esquíes.

La duración de las prácticas será de treinta días, más dos para examen y curso de la copa Peñalara. El curso dará principio cuando las circunstancias climatológicas lo aconsejen, debiendo estar comprendida esta fecha entre el 15 de febrero y el 18 de marzo.

Será inspector del curso el general de la segunda brigada de Montaña, a las órdenes del capitán general de la primera región y director de las prácticas un jefe de batallón, propuesto por dicho general de brigada.

Asociación para huérfanos de clases de tropa

Ha terminado sus sesiones la Junta general de esta Asociación, que se ha reunido en el Ministerio del Ejército con el fin de aprobar su reglamento, examinar su marcha económica y marcar orientaciones para el porvenir.

Para los ayudantes de campo

Se ha hecho extensiva a los ayudantes de campo de los generales con destino de plantilla la gratificación de mando concedida a los jefes de las distintas Armas.

Los baños de Archena

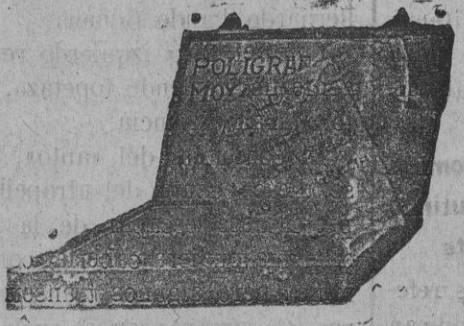
Por hallarse en reformas el hospital Militar de Archena, la temporada de baños del elemento militar empezará en el mes de mayo, en vez del de abril.

POLÍGRAFO „LA BLANCA“

Patente de invención número 47.338 por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.

Precio: 80 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a



MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ALAVA)

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

Arcas para Caudales

Las que ofrecen mayores garantías y más económicas en análogas condiciones de seguridad.

Fichet - S. A. E. Barquillo, 17

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE GANADOS

STEWART

AFILADORAS - ACCESORIOS
PIEZAS DE RECAMBIO

Precios especiales al elemento militar

Ventura Rodriguez, 7



Para presupuestos y pedidos
DIRIGIRSE A LA CASA

F. LARRAZ

MADRID - Teléfono 32216

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

Andrés Romanillos

Sastrería civil y militar

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

PLAZA DE ESPAÑA, NUM. 6. TELEF. 12665

MADRID

Sucursal en Barcelona

LORENZO RAMIREZ TOMÉ

Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras
Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales

DEPOSITO CENTRAL:

30, Cruz 30 (T'enda) Teléfono 13.279 MADRID



Fábrica de Camas

Somiers y otros muebles metálicos

MUEBLAJE Y MATERIAL SANITARIO

Juan Torres

Córcega, 384 BARCELONA. Teléfono 74.115

Casa fundada en 1870

Especialidad en suministros militares

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Piedad, 47, 1.º

CORCHO HIJOS, S. A.

Sanearios :: Calefacciones

::: Cocinas de todas clases :::

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

VALVULAS

receptoras y emisoras para Radio

Philips Iberia, S. A. E.

Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 2 de febrero de 1931

PREMIOS MAYORES

Núm.	Ptas.	Poblaciones
17280	100000	Madrid.
42541	60000	Madrid.
15328	30000	Madrid.
31367	25000	Madrid.
7378	1500	Granada.
15543	1500	Madrid.
20203	1500	Barcelona.
22581	1500	Madrid.
24696	1500	Madrid.
26706	1500	Madrid.
38187	1500	Madrid.
42380	1500	Coruña.
42385	1500	Córdoba.
42427	1500	Barcelona.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

DEGENA

63

CENTENA

628 309 976 722 275 244 449 676 251
639 720 817 436 218 856 114 883 656

MIL

718 598 173 661 937 633 495 562 920
634 264 037 828 501 517 992 965 394

DOS MIL

998 739 753 978 636 650 130 798 190
640 641 013 266 818 215 251 657 946

TRES MIL

227 235 774 095 587 862 865 296 873
955 535 298 135 942 845 368 765 674

CUATRO MIL

117 125 272 509 390 158 664 366 751
076 481 417 545 920

CINCO MIL

421 049 249 305 373 545 229 355 918
064 155 899 169 529 078 999 771 059

SEIS MIL

337 476 316 019 854 824 680 027 472
413 011 388 014 443 242 746 030 573

SIETE MIL

276 130 290 328 090 901 406 338 499
398 602 639 071 555 157 232 172 755

OCHO MIL

336 700 014 344 288 501 099 550 778
131 444 065 362 301 366 750 819 020

NOVE MIL

002 257 220 979 976 017 586 194 362
880 080 161 096 955 147 698 148 529

DIEZ MIL

305 718 013 033 150 894 360 545 787
622 825

ONCE MIL

717 199 592 309 742 979 503 359 556
014 944 730 846 724 275 059 703 190

DOCE MIL

097 934 522 198 838 149 478 045 780
187 864 981 115 891 068 980 004 604

TRECE MIL

560 925 366 439 141 272 184 858 779
673 450 894 892 053 475 346 838 645

CATORCE MIL

758 924 296 431 939 485 285 788 246
093 587 874 105 657 329 315 322 182

QUINCE MIL

380 912 078 091 341 868 802 379 249
477 884 339 514 199 889 612 433 852

DIECISEIS MIL

068 827 311 900 067 681 994 327 671
140 882 677 291 155 891 771 145 148

DIECISIETE MIL

470 999 272 474 017 826 651 403 513
369 089 938 258 154 590 032 142 377

DIECIOCHO MIL

341 110 544 235 952 747 652 254 946
275 551 159 504 241 187 864 296 185

DIECINUEVE MIL

866 566 798 068 648 270 898 554 313
540 827 498 656 544 976 610 665 286

VEINTE MIL

759 625 032 949 934 469 302 988 028
310 702 939 761 419 610 996 124 590

VEINTIUN MIL

189 645 827 286 257 421 015 760 307
700 670 276 728 021 960 457 406 837

VEINTIDOS MIL

255 784 995 767 261 686 008 924 627
306 343 251 776 054 490 665 877 568

VEINTITRES MIL

594 161 83 072 206 453 671 994 334
308 434 802 852 869 959 777 966 326

VEINTICUATRO MIL

070 474 665 915 346 088 095 420 609
318 061 694 617 896 812 616 867

VEINTICINCO MIL

885 550 493 594 922 953 735 501 720
361 051 923 196 284 320 756 840 165

VEINTISEIS MIL

214 838 959 068 010 786 249 693 551
048 430 408 419 757 590 453 761 363

VEINTISIETE MIL

851 789 568 984 540 427 107 312 037
977 896 373 569 044 525 923 739 313

VEINTIOCHO MIL

595 080 862 369 578 149 523 510 784
983 987 388 787 009 014 994 213 206

VEINTINUEVE MIL

211 140 817 082 201 318 267 683 912
924 510 896 764 329 119 263 473

TREINTA MIL

842 660 060 478 276 170 818 319 102
488 409 899 503 508 772 619 149 088

TREINTA Y UN MIL

818 829 295 015 036 244 911 621 676
445 159 371 951 762 999 404 212 423

TREINTA Y DOS MIL

779 788 448 584 621 202 426 798 119
529 418 054 073 288 110 519 360 850

TREINTA Y TRES MIL

910 600 805 620 875 884 314 592 890
133 712 061 881 172 764 043 906 090

TREINTA Y CUATRO MIL

438 455 136 680 645 907 846 448 724
453 723 472 837 082 537 589 101 140

TREINTA Y CINCO MIL

196 268 067 357 371 177 993 344 372
582 386 938

TREINTA Y SEIS MIL

424 567 922 004 618 078 446 391 551
409 722 644

TREINTA Y SIETE MIL

833 582 133 162 025 601 252 382 719
057 495

TREINTA Y OCHO MIL

006 212 292 173 585 962 366 523 547
684 868 126 945 338 569 546 844 643

TREINTA Y NUEVE MIL

275 429 292 171 552 784 644 917 845
609 867 421 550 465 563

CUARENTA MIL

161 176 733 738 229 774 615 242 476
113 052 4542 865 916 837 236 117 805

CUARENTA Y UN MIL

971 591 748 171 568 89 922 654 613
063 053 463 913 662 538 48 353 766

CUARENTA Y DOS MIL

928 570 517 309 011 120 837 863 082
478 985 913 550 676 009 055 686 041



SEVILLA

LOS FLAMENCOS

SEVILLA.—En la calle de Peris Mencheta fué muerta, a las doce de la noche, a puñaladas, una joven de veinticuatro años, llamada Carmen Fuentes. No se sabe quién es el agresor, pues éste se dió a la fuga.

A la hora indicada salió Carmen de su casa, acompañada de un individuo, de quien sólo se sabe que le llaman Rafael «el de la Pirotecnia», con intención de ir a tomar café a un establecimiento próximo al domicilio de la muchacha. Apenas pisaron los umbrales de la casa los novios o supuestos novios—porque no se sabe qué relaciones había entre ambos—, se acercó a ellos un sujeto que, después de cruzar unas palabras, breves, con Carmen, sacó una navaja y le asestó ocho puñaladas, hiriéndola gravemente en el costado, el pecho y otras partes del cuerpo.

«El de la Pirotecnia», se limitó a huir y desaparecer rápidamente, y otro tanto hizo el agresor. La víctima quedó en tierra, bañada en su propia sangre, algunos minutos, hasta que varios transeúntes la recogieron y la llevaron a la calle de San Lorenzo; pero al ingresar en dicho establecimiento la infeliz era ya cadáver.

Carmen vivía desde hace unos días en la casa indicada, donde le habían realquilado una habitación. Deja una niña de cuatro años.

La Policía trabaja activamente para dar con el paradero del criminal.

ANUNCIE USTED EN

Ejército y Armada

MARRUECOS

Noticias de Melilla

MELILLA.—Los generales Souza y Pozas, con el Estado Mayor, se trasladaron al campamento de Drius, donde revisaron a los reclutas últimamente incorporados y fuerzas veteranas. Luego marcharon a Tafersit y zoco del Jemis de Tensaman donde el general Sousa fué cumplimentado por centenares de indígenas. Hoy visitará dicho general la circunscripción del Rif.

Se ha recibido un telegrama del comisario superior comunicando la constitución de un Sindicato Agropecuario, que adquirirá centenares de cabezas de ganado lanar para entregarlas, en calidad de préstamo, a los agricultores y ganaderos de esta zona que vieron diezmados sus rebaños a causa de la sequía.

Esta noticia ha producido gran júbilo pues muchos ganaderos parecían de recursos para reponer las pérdidas sufridas.

Reunión de la Asamblea legislativa

TANGER.—La Asamblea legislativa en la última sesión discutió la proposición presentada por el Gobierno sarraceno sobre negociación de un empréstito para continuar las obras del puerto de Tánger, y en principio se acordó limitarlo a 42 millones de francos al 5 por 100, libre de cargos y amortizable en sesenta años. La Administración tangerina proponía la aceptación, sin reservas, de la propuesta; pero la Asamblea aprobó la enmienda del delegado español y otra del delegado don Jacobo Bentata, reservando a la Comisión de Hacienda el estudio de las reservas que Tánger dedicará al pago de los intereses y amortización.

Respecto a la crisis obrera, el delegado español protestó contra la propuesta de la Administración para que se envíen al Consulado los obreros españoles parados, por estimar que se trata de un problema de orden interior que la Administración debe atender por sí misma, pues lo contrario equivaldría a reconocer el fracaso del régimen.

Información de Tetuán

TETUAN.—El comisario superior ha visitado al gran virir, que se encuentra delicado de salud. Ayer estuvo en el cuartel de los Regulares y en el hospital de la Reina Victoria.

La Compañía Transmediterránea establece un servicio doble de vapores correos entre Ceuta y Algeciras, por gestiones del comisario superior hechas estudiando peticiones de las fuerzas vivas y Comité del Turismo.

EL TIEMPO

Al Norte del paralelo 5, desde el Pacífico a las islas británicas se halla un área de mal tiempo, con varios centros de acción, también al Sur de Terranova existe

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Fuente escondida.

COMEDIA.—A las 10,30, El alma de Corcho.

LARA.—A las 6,30 y 10,50, Doña Hormiga.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Madreselva.

CALDERON.—A las 6,30, La rosa del azafrán. A las 10,30, La Castañuela.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,50, Los chamarreros.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El señor Badanas.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y 10,45, Cock tail de amor.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Que trabaje Rita.

ALCAZAR.—A las 6,30 y 10,30, ¡No seas embustera!

FUENCARRAL.—A las 6,30, El caserío. A las 10,30, La rosa del azafrán.

ROMEA.—A las 6,30 ¡Colibrí! A las 10,40, ¡Me acuerdo a las ocho!

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Ku-Klux-Klan.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, grandiosa función de circo. Beneficio de la familia Tarzán, con regalo por sorteo, de

LOS TEATROS

FONTALBA

Estreno de «Madreselva», de los hermanos Quintero

El estreno de «Madreselva», anoche, en el suntuoso Fontalba, revistió caracteres de acontecimiento artístico, confirmando el pronóstico favorable que de la nueva comedia quinteriana se venía haciendo.

Del corte de «Cancionera» es la bellísima comedia «Madreselva» cuya acción, situada hacia el 1860, ha permitido a los autores usar en la composición de la manera de nuestros grandes clásicos,

componiendo un verso fácil, sonoro y armonioso que fluye de la boca de los personajes de la obra con una soltura de la que a menudo hacen gala los autores de «Cancionera».

Sin poder comparar una y otra obra, nos parece a nosotros esta de ahora, superior en la versificación e inferior en la naturalidad, quizá por ceñirse con demasiada severidad los autores, al molde clásico; quizá por el argumento que, siendo más elevado y más bello, les ha obligado a una mayor afectación teatral.

El amor maternal, quizá el sentimiento más bello y puro, ha servido a los hermanos Quintero para forjar una de sus más acertadas creaciones en el tipo femenino, entre sus numerosos aciertos.

«Madreselva» encierra todas las grandezas del exaltado y sublime amor de una madre, de una madre colocada en un plano, que hace resaltar aún más su gran amor hacia la hija.

«Madreselva» es la más grande creación femenina de los hermanos Quintero.

Obra en verso, en el que predominan las ágiles quintillas de rima perfecta, de armonioso sonido y de corte irreprochable, llegó fácilmente al auditorio que se brayó con ovaciones muchos trozos de la comedia.

Escrita para Lola Membrives ha constituido uno de los más señalados triunfos de esta gran actriz. Sintió su personaje y lo vivió con la naturalidad y el realismo que soñaron los autores. En to-

do momento su espléndido y poderoso arte estuvo al servicio de la comedia, y el nombre de la gran actriz irá siempre unido al de la comedia.

La secundaron muy bien, Esperanza Ortiz y Aurora Palacios y de ellos, bien, muy bien, el señor Puga y el señor Grases y muy entonado el señor Fresno.

Autores y actores cosecharon toda la triunfal noche entusiastas ovaciones que aumentaron al final de la bella comedia.

Del Extranjero

El Rey de Albania sufre de intoxicación de nicotina

VIENA.—De origen albanés autorizada se ha publicado la siguiente noticia,

referente al estado de salud del Rey Zogu:

«El Rey sufre desde hace algún tiempo ligeros accesos de fatiga y fuertes dolores de estómago. El médico de cabecera del Monarca no pudo hacer un diagnóstico exacto y no comprobó ninguna afección orgánica, aconsejando al Monarca que se dirigiera a Viena para que le examinaran los médicos. Del reconocimiento hecho por varios profesores resulta que el Rey se encuentra en estado de perfecta salud, sin lesión alguna orgánica; solamente deberá restringir el uso del tabaco y tomar algún tiempo de descanso.»

VIENA.—Los periódicos anuncian que el profesor Chvostek ha examinado ayer al Rey Zogu de Albania, comprobando que sufre una intoxicación provocada por el abuso del tabaco.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1828

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1777

Capital suscrito	Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado	esetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio)	esetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE OBTUQUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

C. PUENCARRAL, 10 MADRID

Aplicaciones, reproducciones, planchas y toda clase de retratos.

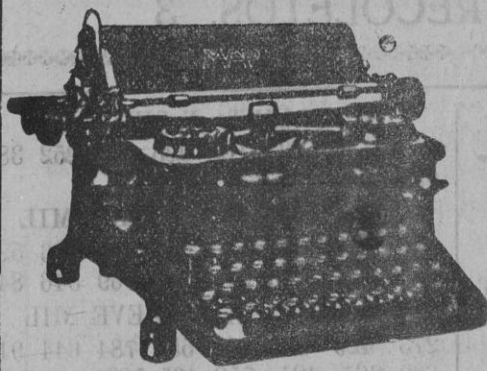
Milimétricas y conchas en el hielo.

Ha retrato de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Máquinas "HAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Caliztrera, 2, 4 y 6, entre -Teléfono 12.859 - MADRID -

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES -- DE LAS PINTURAS --
-- Y FABRICANTES -- PATENTADAS --
-- EN ESPAÑA -- HOLZAPFEL --



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yathé Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.
Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Pantelinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarse, Barniz para aeroplanos, etc., etc.
Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigida esta marca y no admitan otra.
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc. etc.

RIPA, 4.—BILBAO

suprema calidad.
y afinación absoluta
de las
marcas



C. COPPEL

M.Z.A.

de la
fábrica
de
Relojes

C. COPPEL S.A.

FUENCARRAL, 27
SUCURSAL, PLAZA CELENQUE, 1,
MADRID

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Reservado para

el

BANCO HIPOTECARIO

Pararrayos

JUPITER

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo L. Ramirez Tomé. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Colereros, 3, Madrid

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

- APARTADO, 436